



Roma, 2 de julio de 2026

Queridos hermanos:

Reciban un cordial saludo desde Roma.

En el contexto del proceso de reorganización y renovación que estamos llevando adelante en las distintas Circunscripciones, deseamos ante todo expresar a cada uno de ustedes nuestro sincero y profundo agradecimiento por el compromiso, la disponibilidad y el sentido de responsabilidad demostrados durante estos meses. Pensamos en los trabajos de las asambleas, en la actividad de los distintos sectores, en la contribución ofrecida en los Consejos Provinciales y, no menos importante, en las numerosas reflexiones personales que muchos hermanos han querido compartir sobre el proceso en curso.

Somos conscientes de que el camino emprendido es particularmente exigente. Por una parte, se acerca el Capítulo de 2028, que nos pide avanzar con decisión; por otra, cada uno continúa desempeñando con dedicación su ministerio y las responsabilidades ordinarias de la vida misionera.

En la mayoría de los hermanos hemos constatado una adhesión sustancial y una actitud positiva hacia el proceso de unificación y renovación, especialmente cuando este se interpreta a la luz del criterio de la ministerialidad y de la misión. Al mismo tiempo, algunos hermanos continúan expresando dudas, interrogantes y resistencias, principalmente debido a la incertidumbre respecto a cómo se desarrollará el proceso y cuáles serán sus consecuencias. Se trata de una actitud comprensible ante un cambio significativo.

Consideramos estos elementos como parte integrante del discernimiento que estamos viviendo. Nadie posee todas las respuestas ni puede pretender tener una visión completa del futuro. Estamos llamados a construir juntos este camino, teniendo en cuenta las diversas realidades del Instituto y la situación objetiva que desde hace tiempo pone de manifiesto dificultades en la gestión del personal, en la sostenibilidad de las obras y en la organización de la misión.

Precisamente por ello, las dificultades que encontramos no deben desanimarnos ni podemos convertirnos en prisioneros de nuestros temores. Más bien, representan una invitación a un diálogo más profundo, más maduro y más visionario, capaz de mirar más allá de las necesidades inmediatas y de preguntarse qué presencia misionera estamos llamados a ofrecer en las próximas décadas.

Como Consejo General, de acuerdo con lo anunciado en la carta del 1 de febrero, hemos realizado una primera evaluación de los cuatro meses de camino recorridos hasta ahora. Esta evaluación se ha basado en la escucha de las asambleas provinciales, de los trabajos de los Consejos Provinciales y de las comisiones regionales, de los diálogos mantenidos con numerosos hermanos y de las aportaciones recogidas por los secretarios generales de los distintos sectores en diálogo con los respectivos secretariados provinciales y con los Consejos Continentales.

De este intercambio surgen algunos elementos que consideramos importante compartir con todos ustedes.

### **Organización de las nuevas Regiones**

Ante todo, constatamos con satisfacción que todas las circunscripciones están intensificando progresivamente el trabajo relacionado con la organización, la gestión y la

coordinación de las futuras realidades territoriales, que por el momento seguimos denominando “Regiones”, para distinguirlas de las actuales circunscripciones (provincias y delegaciones).

Cada Región ha constituido una comisión de coordinación propia que, en muchos casos, ya se ha reunido en varias ocasiones e incluso ha involucrado a los distintos secretariados, favoreciendo un diálogo amplio y participativo.

Aunque con ritmos diferentes, todas las Regiones están elaborando instrumentos de trabajo y primeros borradores de directorios que puedan ofrecer una visión compartida de la organización, de la gestión y de las prioridades futuras. Este material será además profundizado y compartido durante los meses de septiembre y octubre mediante un intercambio entre los representantes de las futuras Regiones y algunos miembros del Consejo General.

El desafío de los próximos meses será hacer que este material sea cada vez más accesible para todos los hermanos, de modo que el proceso no quede limitado a las comisiones o grupos de trabajo, sino que llegue a convertirse verdaderamente en un patrimonio común.

## **Misión**

El tema de la renovación misionera sigue siendo, sin duda, el aspecto más complejo y decisivo del proceso.

Se percibe una dificultad generalizada para proyectar el futuro de las nuevas Regiones a partir de la ministerialidad. En muchos casos todavía se tiende a imaginar el futuro como una simple prolongación de la situación actual, mientras que cuesta que surja un auténtico proceso de replanteamiento de las prioridades apostólicas y de las modalidades de presencia misionera.

Esta debilidad llama la atención sobre la tensión que ya experimentamos entre las orientaciones y prioridades ministeriales que hemos definido y los recursos realmente disponibles para llevarlas a cabo.

Sin embargo, es precisamente aquí donde se juega el significado más profundo de la renovación. No se trata simplemente de fusionar estructuras o simplificar organismos de gobierno, sino de preguntarnos qué presencias son hoy verdaderamente significativas para la misión y qué decisiones son necesarias para garantizar vitalidad y sostenibilidad en el futuro. Este discernimiento podría implicar decisiones no fáciles, como la transformación, la reducción o incluso el cierre de algunas realidades. Son pasos que requieren valentía, libertad interior y una visión compartida del bien del Instituto en su conjunto.

En este contexto, el trabajo de investigación sobre las pastorales específicas llevado adelante por el Secretariado General de la Misión representa una valiosa contribución y podrá ofrecer instrumentos concretos para hacer más dinámico y eficaz el proceso de renovación. Será además necesario continuar reflexionando atentamente sobre los sectores de la Animación Misionera y de la Comunicación, llamados a desempeñar un papel cada vez más estratégico en las futuras Regiones.

Por esta razón, podemos afirmar que este proceso constituye un auténtico ejercicio de renovación misionera, ofreciéndonos la oportunidad de reflexionar sobre cómo encarnar y llevar a la práctica nuestro carisma en el contexto concreto en el que estamos llamados a desarrollar nuestra misión.

## **Formación**

También el sector de la Formación ha iniciado un importante trabajo de revisión de las actuales estructuras formativas y del conjunto del itinerario formativo.

Han surgido cuestiones significativas relacionadas con el proceso formativo, los contenidos, el acompañamiento, el nivel académico, la posible integración y redefinición de algunas estructuras y el discernimiento vocacional.

Además, en todas las Regiones ha aparecido con especial fuerza la preocupación por la Formación Permanente, reconocida por muchos como una prioridad imprescindible para el futuro.

Asimismo, ha sido acogida con interés la propuesta de comenzar a diseñar un plan compartido de especializaciones a nivel regional, que permita valorar mejor las competencias existentes y responder a las futuras necesidades de la misión.

### **Economía y sostenibilidad**

Consideramos oportuno reiterar un principio ya expresado anteriormente: hasta la erección jurídica de las nuevas Regiones, el patrimonio de las actuales circunscripciones seguirá siendo competencia de las respectivas Circunscripciones.

Las decisiones futuras dependerán inevitablemente también de las implicaciones fiscales y legales propias de cada realidad territorial.

Sin embargo, esto no exime a los Ecónomos Provinciales de continuar el trabajo de recopilación y sistematización de los datos necesarios para construir un panorama consolidado de las futuras Regiones. Si los aspectos económicos y financieros resultan relativamente más fáciles de analizar, más complejo parece el inventario de inmuebles, obras, proyectos y otros recursos materiales.

Desde diversos ámbitos surge además la urgencia de afrontar el tema de la sostenibilidad. Esta no se refiere únicamente a los recursos económicos, sino también a los recursos humanos y pastorales. La sostenibilidad deberá convertirse en uno de los criterios fundamentales para evaluar las decisiones futuras y garantizar que nuestras presencias sigan siendo significativas y misioneramente eficaces.

### **Estructuras de gobierno**

Están llegando numerosas propuestas relacionadas con la futura estructura de gobierno, los colegios electorales, los mandatos de los organismos de gobierno general y regional, así como otros aspectos institucionales.

Se trata de aportaciones valiosas que testimonian el deseo de los hermanos de participar activamente en la construcción de la nueva configuración del Instituto. Todas estas propuestas serán remitidas a la Comisión encargada de la revisión de la Regla de Vida, para que puedan ser estudiadas y transformadas en posibles propuestas que se someterán al discernimiento capitular.

Aunque todavía es pronto para definir con claridad la futura estructura de gobierno, un elemento ya aparece con evidencia: el proceso de reorganización se orienta hacia una descentralización de la toma de decisiones que otorgará una mayor autonomía a las Regiones, permitiéndoles responder con más eficacia a su propio proyecto misionero. En este marco, también se fortalece el principio de subsidiariedad como criterio para garantizar respuestas más ágiles a las necesidades pastorales y a las situaciones específicas del personal.

### **El camino hacia septiembre**

En esta perspectiva se sitúa también el encuentro programado para el próximo mes de septiembre entre el Consejo General y las Comisiones de las nuevas Regiones. Será un momento particularmente significativo, no solo para verificar el camino recorrido durante los primeros meses de trabajo, sino sobre todo para confrontarnos sobre las perspectivas futuras y sobre las eventuales correcciones de rumbo que puedan resultar necesarias.

Deseamos que este encuentro se convierta en un auténtico espacio de escucha, discernimiento y corresponsabilidad, capaz de valorar lo que ha sido elaborado en las distintas Regiones y de favorecer una mayor convergencia en torno a las orientaciones fundamentales.

Las indicaciones que surjan de este encuentro constituirán una etapa importante del proceso y ofrecerán los elementos necesarios para la posterior evaluación general prevista para enero de 2027. Esta representará un momento decisivo para valorar el camino realizado, identificar las prioridades aún pendientes y orientar con mayor claridad el trabajo que nos acompañará hacia el Capítulo de 2028.

Todavía estamos al comienzo de un camino que requerirá tiempo, escucha mutua, flexibilidad y capacidad de discernimiento. Sin embargo, los primeros pasos dados nos confirman que el Instituto posee energías, competencias y disponibilidad suficientes para afrontar este desafío con confianza y esperanza.

Este camino no es solamente una respuesta a dificultades organizativas o numéricas, sino también una oportunidad para renovar la fraternidad y la misión a la luz de los desafíos actuales, valorando los dones recibidos al servicio del Instituto y de la Iglesia.

Desde esta perspectiva, el carisma es una realidad viva que debe ser redescubierta y actualizada: no solo algo que debe conservarse, sino una realidad que ha de vivirse con fidelidad creativa, dejándonos guiar por el Espíritu en el discernimiento de nuevas formas de presencia y de misión.

Estamos llamados, por tanto, no solo a custodiar la herencia recibida, sino también a imaginar juntos nuevas formas de evangelización, con creatividad, valentía y fidelidad.

Confianza en la contribución responsable de cada uno, continuemos, pues, este camino con confianza, determinación y espíritu de comunión.

Fraternalmente,



El Consejo General